

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CSZCONSULTING S.A.**

En la ciudad de Quito, el día viernes, 22 de Marzo del año 2020 a las 10h00, en el inmueble ubicado en la calle Francisco Montalvo s/n y Av. Mariscal Sucre, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas: Ruth Camacho Durango, titular de 360 acciones y Edgar Sánchez Gordón, titular de 440 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra pagada el 100%.

Preside la Junta el Presidente Titular, Ingeniero Edgar Sánchez y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Ingeniera Ruth Camacho.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **CSZCONSULTING S.A.**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Designar Comisario de la Empresa para el ejercicio 2019.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Ingeniera Ruth Camacho, Gerente General de la Compañía, presenta el informe del ejercicio económico 2019 y realiza una completa y cuidadosa explicación del ejercicio. Destacando el nivel de ingresos que fue de \$36.598. La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esa junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad al presentar conclusiones sin ninguna novedad que merezca especial atención.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio del año 2019, presentando el siguiente nivel de ingresos y gastos.

31 DE DICIEMBRE	2019
INGRESOS	36.598,24
COSTOS	27.053,59
GASTOS	3.649,73
UTILIDAD BRUTA	5.894,92

Este punto del orden del día es aprobado por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

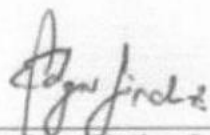
Toma la palabra la Gerente General de la empresa, y manifiesta que el año 2019 arrojó como resultado una utilidad bruta de USD \$ 5.894,92, este valor no será repartido a los accionistas durante el año 2020; dicho valor se mantendrá en libros a fin de mejorar la situación financiera de la empresa; y en caso de decidir posteriormente su distribución, se realizará una junta extraordinaria en la cual se decidirá si se reparte o se compensan primero las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

5.- Designar Comisario de la Empresa.

La Señora Gerente Ing. Ruth Camacho, propone designación del Ing. Christian Peñafiel quien trabaja en el Grupo Román como comisario principal para el período fiscal 2020 y como comisario suplente al Econ. Jaime Proaño, moción que es aceptada por unanimidad, quedando designados como comisarios principal y suplente respectivamente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se instala la sesión y se da lectura al acta, es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11h00 horas.



Ing. Edgar Sánchez G.
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Ing. Ruth Camacho
GERENTE GENERAL
SECRETARIO-ACCIONISTA